

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22782 *Resolución de 7 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 209, de 2 de noviembre de 2022, se han publicado la convocatoria, las bases generales, los anexos específicos que contienen las especialidades de los procesos selectivos de cada plaza, así como el anexo I Modelo de Solicitud, el anexo II Modelo de Autobaremo de Méritos y el anexo II Modelo de Declaración Responsable que regirán la convocatoria de los procesos de estabilización del Ayuntamiento de Minas de Riotinto mediante concurso, en turno libre, con correcciones de errores publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 213, de fecha 8 de noviembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 217, de fecha 14 de noviembre de 2022, para proveer las siguientes plazas:

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo/a de Administración General. Personal Funcionario. Grupo C, Subgrupo C2. Escala Administración General, Subescala Auxiliar. Clase Auxiliar. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Economista. Personal Funcionario. Grupo A, Subgrupo A1. Escala Administración Especial, Subescala Técnica. Clase Superior. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Ingeniero/a Técnico Industrial. Personal Funcionario. Grupo A, Subgrupo A2. Escala Administración Especial, Subescala Técnica. Clase Media. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Arquitecto/a Técnico. Personal Funcionario. Grupo A, Subgrupo A2. Escala Administración Especial, Subescala Técnica. Clase Media. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Técnico/a de Gestión: Subvenciones. Personal Funcionario. Grupo A, Subgrupo A2. Escala Administración General, Subescala de Gestión. Clase Media. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Bibliotecario/a. Personal Laboral Fijo. Jornada a Tiempo Parcial veinte horas a la semana en la Biblioteca Municipal. Grupo A, Subgrupo A2. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Dos plazas de Personal de Apoyo a la Administración General. Personal Laboral Fijo. Grupo C, Subgrupo C2. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Monitor/a Centro de Información Juvenil. Personal Laboral Fijo. Grupo C, Subgrupo C1. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Coordinador/a Deportivo. Personal Laboral Fijo. Grupo A, Subgrupo A2. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Técnico/a Deportivo. Personal Laboral Fijo. Grupo A, Subgrupo A2. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Monitor/a Deportivo. Personal Laboral Fijo. Grupo C, Subgrupo C1. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo. Personal Laboral Fijo. Grupo A, Subgrupo A2. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Ocho plazas de Limpiador/a, siendo:

– Siete plazas de Limpiadoras para CEIP Virgen del Rosario. Personal Laboral Fijos-Discontinuos (1 septiembre a 30 junio), Jornada a Tiempo Parcial veinticinco horas a la semana. Grupo Agrupación Profesional (AP). Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

– Una plaza Limpiadora para Casa Consistorial. Personal Laboral Fijo, Jornada Completa. Grupo Agrupación Profesional (AP). Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Peón Campo de Fútbol. Personal Laboral Fijo. Grupo Agrupación Profesional (AP). Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Quince plazas de Peón Especialista. Personal Laboral Fijo. Grupo Agrupación Profesional (AP). Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Encargado de Obras. Personal Laboral Fijo. Grupo C, Subgrupo C1. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Dos plazas de Electromecánico. Personal Laboral Fijo. Grupo C, Subgrupo C2. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar de Cultura. Personal Laboral Fijo. Grupo C, Subgrupo C2. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Monitor/a de FAISEM. Personal Laboral Fijo. Jornada a Tiempo Parcial veinticinco horas a la semana. Grupo C, Subgrupo C2. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Profesor/a de Guardería. Personal Laboral Fijo. Grupo A, Subgrupo A2. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Dos plazas de Auxiliar de Guardería. Personal. Laboral Fijo. Grupo C, Subgrupo C2. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar de Servicios Sociales. Personal Laboral Fijo. Grupo C, Subgrupo C2. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Educador Social. Personal Laboral Fijo-Discontinuo (del 1 de septiembre a 30 junio). Grupo C, Subgrupo C2. Sistema Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Asimismo, se ha publicado anuncio de la aprobación de la convocatoria y extracto de las bases en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 225, de 23 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente día a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de la convocatoria, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (<https://minasderiotinto.sedelectronica.es/info.0>) y en el tablón de anuncios físico de este Ayuntamiento, en los términos previstos en las referidas bases.

Minas de Riotinto, 7 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa-Presidenta, Rocio Díaz Cano.